

## Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

<b>Unidad Territorial</b>		<b>SANTA CATARINA (PBLO)</b>	
<b>Clave</b>	<b>02-091</b>	<b>Alcaldía</b>	<b>AZCAPOTZALCO</b>

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

<b>Domicilio en donde se celebró la reunión:</b>		<b>VIRTUAL</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>18/09/2020</b>	<b>Hora:</b>	<b>20:00</b>
<b>Modalidad digital</b>	<b>WHATSAPP</b>	<b>Modalidad Presencial</b>	

### Orden del Día

A S U N T O			
<b>1</b>	<b>Instalación de la COPACO</b>		
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:			
<b>Personas integrantes mujeres</b>		<b>Personas integrantes hombres</b>	
4		3	
<b>2</b>	<b>Lectura y aprobación del Orden del Día</b>		
Leído el Orden del Día fue aprobado por:			
<b>Unanimidad</b>		<b>Mayoría de Votos</b>	
X	<b>A favor:</b>	7	<b>En contra:</b> 0
<b>3</b>	<b>Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.</b>		
<b>Inició a las:</b>	__20__:40__ horas	<b>Concluyó a las:</b>	__21__:00__ horas
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:			
C. PORFIRIO TORRES ORTIZ			
<b>La persona integrante insaculada se encontraba presente:</b>	<b>Sí</b>	X	<b>No</b>



**(Nombre y firma)****(Nombre y firma)****IMPORTANTE:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, las reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

**Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.**

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de SANTA CATARINA (PBLO), clave 02-091, perteneciente a la Demarcación de AZCAPOTZALCO, de fecha 18 de SEPTIEMBRE de dos mil veinte.